COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U. BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (notas 1 a 4)

(Importes en euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		8.449	3.984	PATRIMONIO NETO		43.664	38.394
Inmovilizado material	(5)	4.465		Fondos propios			
Inversiones financieras a largo plazo	(7.a)	3.984	3.984	Capital	(10.a)	3.101	3.101
~ .				Reservas	(10.b)	35.293	5.437
ACTIVO CORRIENTE		206.841	164.302	Resultado del ejercicio		5.270	29.856
Existencias	(8)	17.241	5.489				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	(7.b)			PASIVO CORRIENTE		171.626	129.892
· Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.482	10.020	Deudas con empresas del grupo y asociadas	(11.a)	96.002	84.550
· Clientes, empresas del grupo y asociadas		73.259	96.045	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	(11.b)		
· Deudores varios			2.027	· Proveedores		43.624	11.184
· Activos por impuesto corriente	(12)	1.490		· Acreedores varios		2.039	1.140
· Otros créditos con las Administraciones Públicas	(12)	73.266	44.000	· Personal		11.562	9.052
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:				· Pasivos por impuesto corriente	(12)		6.438
· Tesorería	(9)	35.103	6.721	· Otras deudas con las Administraciones Públicas	(12)	8.517	7.521
				· Anticipos de clientes		9.882	10.007
TOTAL ACTIVO		215.290	168.286	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	=	215.290	168.286

1

COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (notas 1 a 4)

(Importes en euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	(13.a)		
· Ventas		239.945	80.455
· Prestación de servicios		74.825	67.994
Aprovisionamientos:			
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(13.b)	(156.188)	(44.346)
Otros ingresos de explotación:			
· Subvenciones de explotación	(13.c)	74.415	46.309
Gastos de personal:			
· Sueldos, salarios y asimilados		(138.410)	(66.093)
· Cargas sociales	(13.d)	(24.106)	(7.796)
Otros gastos de explotación:			
· Servicios exteriores		(63.681)	(39.305)
· Tributos			(472)
Amortización del inmovilizado	(5)	(321)	
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		6.479	36.746
Ingresos financieros:			
· De terceros		56	
Gastos financieros:			
· Por deudas con terceros		(49)	
RESULTADO FINANCIERO		7	
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		6.486	36.746
Impuestos sobre beneficios	(12)	(1.216)	(6.890)
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.270	29.856

COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U.

(Importes en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

_	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.270	29.856
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.270	29.856

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital		Dagawyag	Rdos. ejerc.	Resultado del	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Reservas	anteriores	ejercicio	IOIAL
	(nota 10.a)		(nota 10.b)			
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	3.101			(810)	6.247	8.538
Ajustes por cambio de criterio 2020						
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	3.101			(810)	6.247	8.538
Total ingresos y gastos reconocidos					29.856	29.856
Otras variaciones del patrimonio neto			5.437	810	(6.247)	
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	3.101		5.437		29.856	38.394
Ajustes por cambio de criterio 2022						
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	3.101		5.437		29.856	38.394
Total ingresos y gastos reconocidos					5.270	5.270
Otras variaciones del patrimonio neto			29.856		(29.856)	
SALDO FINAL DEL ANO 2023	3.101		35.293		5.270	43.664

COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (notas 1 a 4) (Importes en euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6.486	36.746
Ajustes del resultado:			
· Amortización del inmovilizado	(5)	321	
· Gastos financieros		49	
Cambios en el capital corriente:			
· Existencias	(8)	(11.752)	(5.489)
· Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.b)	(915)	(110.336)
· Acreedores y otras cuentas a pagar	(11.b)	30.282	33.908
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
· Pagos de intereses		(49)	
· Pagos por impuesto sobre beneficios	(12)	(2.706)	(452)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		21.716	(45.623)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones:			
· Inmovilizado material	(5)	(4.786)	
· Empresas del grupo y asociadas	(7.a)		(734)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.786)	(734)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
· Emisión:			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(11.a)	11.452	52.509
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		11.452	52.509
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		28.382	6.152
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	(9)	6.721	569
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(9)	35.103	6.721

COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U. MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Importes en euros)

1.- Actividad de la empresa.

a) Constitución y domicilio social.

COMUNICACIÓN ADAPTADA, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido como sociedad limitada el 5 de junio de 2018, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución, ni la naturaleza de sus actividades. Su domicilio social se encuentra en la calle Bérchules, nº 1, Granada (18003).

b) Objeto y actividad de la Sociedad.

La Sociedad tiene como objeto social el mantenimiento y reparación de vehículos a motor en la rama de mecánica y electricidad, así como la adaptación de vehículos para personas con discapacidad en de ruedas, con movilidad reducida y otras discapacidades; servicios de limpieza, mantenimiento, jardinería, conserjería y portería a edificios, oficinas, establecimientos comerciales, residencias, centros sanitarios y establecimientos industriales; venta, reparación, distribución y comercialización incluso por internet de artículos, aparatos y dispositivos ortopédicos.

c) Actividad desarrollada.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha desarrollado las actividades de transporte adaptado para personas con discapacidad gravemente afectadas y de adaptación de vehículos para personas con movilidad reducida

d) Grupo de sociedades.

La Sociedad forma parte del grupo de empresas dominado por la entidad no lucrativa **Aspaym Granada**, al ser ésta su sociedad dominante (ver nota 10.a). Dicha entidad tiene su domicilio fiscal y social en la calle Escritor Miguel Toro, nº 7 bajo, Granada (18006). La Junta Directiva de Aspaym Granada no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de **Comunicación Adaptada**, **S.L.U.** y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración estima que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2024, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

b) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por el Socio Único con fecha 29 de junio de 2023.

c) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, ya que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

- e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de los principios contables.
 - 1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se refieren, principalmente, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos comerciales (nota 4.II.a).

2. Cambios de estimación.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cuentas anuales abreviadas.

El Consejo de Administración ha formulado las presentes cuentas anuales de forma abreviada por cumplirse los requisitos para ello establecidos en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3.- Distribución del resultado del ejercicio.

El Consejo de Administración propondrá al Socio Único la siguiente distribución de resultados:

_	Importe
Base de reparto	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	5.270
Distribución	
A reservas voluntarias	5.270
Total	<u>5.270</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de las reservas no distribuibles es de 620 euros, correspondientes al saldo de la reserva legal.

4.- Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

I. Inmovilizaciones materiales.

a) Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

b) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de forma lineal e indirecta aplicando las siguientes vidas útiles por grupo de elementos:

Grupo	% amortización
Instalaciones	10%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

c) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

d) Deterioro del valor de los activos.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado III (deterioro de valor).

II. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Dado que este es el caso del inmovilizado material, el importe recuperable se determina para la totalidad el valor del inmueble y elementos integrados en las oficinas donde la asociación desarrolla sus actividades.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

III. Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

IV. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías de acuerdo con las características e intenciones de la dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros.

1) Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2) Valoración inicial

Los activos financieros a coste amortizado se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

3) Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en un plazo inferior a un año y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4) Deterioro de valor de los activos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad realiza una prueba de deterioro para los activos financieros a coste amortizado. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro cuando el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

5) Bajas de activos financieros.

Las bajas de los activos financieros se registran contablemente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

b) Pasivos financieros.

1) Clasificación.

Los pasivos financieros que tiene la Sociedad se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado". Se incluyen aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Valoración inicial.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

3) Valoración posterior.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4) Bajas de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

V. Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

VI. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las existencias comerciales se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, entendiendo por tal su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la misma.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

VIII. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se valoran, en su caso, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. No se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa los mismos en las notas de la memoria, siempre que no sean considerados como remotos.

IX. Ingresos y gastos.

a) Aspectos comunes.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

b) Reconocimiento de ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. El control de un bien o un servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y

obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (prestación de servicios) que se identifica, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada su actividad de transporte adaptado para personas con discapacidad gravemente afectadas, la Sociedad considera que sus compromisos se cumplen en un momento determinado. En consecuencia, los ingresos derivados de la ejecución de los contratos se reconocen en tal fecha.

c) Valoración de ingresos.

Los ingresos ordinarios procedentes de las prestaciones de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducidos el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de prestaciones de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros, como el impuesto sobre el valor añadido, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

X. Gastos de personal.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Las indemnizaciones por despido reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

XI. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser aplicables en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas

las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

XII. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la
 explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que
 liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho
 incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la
 fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce
 meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce
 meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que
 haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

XIII. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.- Inmovilizaciones materiales.

La composición por conceptos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2023 es la siguiente:

Concepto	Inmovilizado material	Amortización acumulada	Valor neto
Instalaciones	4.786	(321)	4.465
Total	4.786	(321)	4.465

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en el inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2023
Instalaciones		4.786		4.786
Total	<u></u>	<u>4.786 </u>	==	<u>4.786</u>

El detalle de los movimientos habidos durante 2023 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2022	Dotación	(Bajas)	Saldo a 31/12/2023
Instalaciones		321		321
Total	<u></u>	<u>321</u>	<u></u>	<u>321</u>

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material, al igual que en el ejercicio anterior.

6.- Instrumentos financieros.

a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:

			2023			
Clases	Instrumentos fi	Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto		
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado		3.984		79.741	83.725	
Total activos financieros	<u></u>	<u>3.984</u>	<u></u>	<u>79.741 </u>	<u>83.725</u>	
Clases	Instrumentos f	inanc. a largo	2022 Instrumentos f	inanc. a corto		
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado		3.984		108.092	112.076	
Total activos financieros	<u>=</u>	<u>3.984</u>	==	<u>108.092</u>	<u>112.076</u>	

Los activos financieros mencionados no han generado ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	2023					
Clases	Instrumentos fi	nanc. a largo	Instrumentos fi	nanc. a corto		
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Total	
Pasivos financieros a coste amortizado . Total pasivos financieros	 	 	 	163.109 163.109	163.109 163.109	

			2022		
Clases	Instrumentos fi	inanc. a largo	Instrumentos fi	inanc. a corto	_
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado .				115.933	115.933
Total pasivos financieros	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u>115.933</u>	<u>115.933</u>

Los pasivos financieros mencionados no han generado ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad, en relación con los instrumentos financieros, están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, y está controlada por el director financiero con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

b) Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, que le permita hacer frente a las obligaciones de pago. La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento se muestra en las notas 6.a) y 6.b).

7.- Inversiones financieras y deudores comerciales.

a) Inversiones financieras.

El saldo del activo no corriente corresponde íntegramente a fianzas y depósitos constituidos.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	202	23	2022		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Grupo:					
· Clientes		73.259		96.045	
No vinculadas:					
· Clientes		6.482		10.020	
· Deudores varios				2.027	
· Activo por impuesto corriente (nota 12)		1.490			
· Otros créditos con las Adm. Pcas. (nota 12)		73.266		44.000	
Total		<u>154.497</u>		<u>152.092</u>	

c) Deterioro del valor.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste, coste amortizado o valor razonable.

d) Clasificación por vencimientos.

Con excepción de fianzas y depósitos constituidos por importe de 3.984 euros, los activos financieros de la Sociedad vencen en el ejercicio 2024, por lo que han sido clasificados en el "activo corriente" del balance. Durante el ejercicio 2022 se produjo la misma circunstancia.

e) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2023 ni 2022.

8.- Existencias.

La totalidad del saldo corresponde a existencias comerciales (piezas y recambios para vehículos) destinadas a su venta en el curso de la actividad de la Sociedad.

9.- Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes.

La totalidad del saldo corresponde al efectivo disponible en caja y a cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas a tipo de interés de mercado para saldos disponibles.

10.- Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en su estado de cambios.

a) Capital.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a 3.101 euros, y se encuentra representado por 3.101 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas. Su propiedad corresponde íntegramente a la entidad sin ánimo de lucro Aspaym Granada.

b) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2023 se muestran a continuación:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 31/12/2022	620	4.817	5.437
· Ajustes por errores 2022 y anteriores			
Saldo ajustado al 01/01/2023	620	4.817	5.437
Distribución del resultado		29.856	29.856
Saldo al 31/12/2023	<u>620</u>	34.673	35.293

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2022 fueron como sigue:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Rdos. neg. ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31/12/2021			(810)	(810)
· Ajustes por errores 2021 y anteriores				
Saldo ajustado al 01/01/2022			(810)	(810)
Distribución del resultado	620	4.817	810	6.247
Saldo al 31/12/2022	620	4.817		5.437

1. Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva con un importe igual al límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

2. Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

11.- Deudas financieras y acreedores comerciales.

a) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

El saldo de 96.002 euros corresponde íntegramente a una cuenta corriente concedida por el socio único (84.550 euros en 2022), la cual obedece a movimientos transitorios de tesorería, no tiene vencimiento estipulado y no devenga intereses

b) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del ejercicio es como sigue:

	Corriente		
	2023	2022	
No vinculadas:			
· Proveedores	43.624	11.184	
· Acreedores varios	2.039	1.140	
· Personal	11.562	9.052	
· Pasivos por impuesto corriente (nota 12)		6.438	
· Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 12) .	8.517	7.521	
· Anticipos de clientes	9.882	10.007	
Total	75,624	45,342	

c) Clasificación por vencimientos.

Los pasivos financieros de la Sociedad vencen en el ejercicio 2024, por lo que han sido clasificados en el "activo corriente" del balance. Durante el ejercicio 2022 se produjo la misma circunstancia.

d) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2023, ni los había al cierre del ejercicio anterior.

12.- Situación fiscal.

a) El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente	1.490	
Impuesto sobre sociedades años anteriores		2.146
IVA 4º trimestre/2023	506	
IRPF 4° trimestre/2023		2.940
IRAIU 4º trimestre/2023		956
Total Hacienda Pública	1.996	6.042
Organismos de la Seguridad Social	1.760	2.475
Subvenciones pendientes de cobro	71.000	
Total Administraciones Públicas	74.756	<u>8.517</u>

El saldo por subvenciones pendientes de cobro corresponde a las solicitudes presentadas al Servicio Andaluz de Empleo correspondientes a los programas "Mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo" y "Creación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo" relativos al ejercicio 2023 (ver nota 13.c).

El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

Concepto -	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente		6.438
IVA 4° trimestre/2022		1.574
IRPF 4° trimestre/2022		2.559
IRAIU 4° trimestre/2022		941
Total Hacienda Pública		11.512
Organismos de la Seguridad Social		2.447
Subvenciones pendientes de cobro	44.000	
Total Administraciones Públicas	44.000	13.959

b) El impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio actual y el anterior recoge el importe a pagar o a recuperar estimado por la liquidación de dicho impuesto, según los siguientes cálculos:

_	2023	2022
Base imponible	6.486	36.746
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	1.622	9.187
Deducciones	(406)	(2.297)
Cuota líquida	1.216	6.890
Pagos a cuenta	(2.706)	(452)
Total a pagar/(a recuperar)	(1.490)	6.438

c) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

-			20	23		
	Cilenta de nérdidas y ganancias			U	y gastos dire los al patrimo	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			5.270			
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Impuesto sobre sociedades	1.216		1.216			
Base imponible (resultado fiscal)		•••••	6.486			

_			20	22		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			0	y gastos direc los al patrimo	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			29.856			
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Impuesto sobre sociedades	6.890		6.890			
Base imponible (resultado fiscal)			36.746		•	

d) La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio antes de impuestos es como sigue:

		2023	
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.486		6.486
Impuesto al 25%	1.622		1.622
Deducción creación de empleo discapacitados	(406)		(406)
Gasto por impuesto sobre sociedades	<u>1.216</u>	===	<u>1.216</u>
		2022	
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos	36.746		36.746
Impuesto al 25%	9.187		9.187
Deducción creación de empleo discapacitados	(0.007)		(2.207)
Deduction eleacion de empleo discapacitados	(2.297)		(2.297)

e) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la Sociedad:

Impuesto sobre sociedades	De 2019 a 2022
IRPF	De 2020 a 2023
IVA	De 2020 a 2023
Otros impuestos	Según plazo legal

La dirección, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales abreviadas.

13.- Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios.

La cifra de negocios de la Sociedad tiene el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Ventas de mercaderías	239.945	80.455
Prestación de servicios	74.825	67.994
Total	314.770	148.449

A partir de septiembre de 2022, las operaciones de adaptación de vehículos para personas con discapacidad, que hasta entonces realizaba la empresa del grupo CEADAM, S.L.U., fueron asumidas por la Sociedad.

b) Consumo de mercaderías.

El desglose de este epígrafe de ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2023	2022	
Compras de mercaderías	167.940	49.835	
Variación de existencias (ver nota 7)	(11.752)	(5.489)	
Consumo de mercaderías	156.188	44.346	

c) Subvenciones de explotación.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Regularización subvenciones SAE de años anteriores	2.995	2.039
Solicitud SAE mantenimiento empleo discapacitados	35.000	20.000
Solicitud SAE creación empleo discapacitados	36.000	24.000
Bonificación a la formación	420	
Total	<u>74.415</u>	46.039

d) Cargas sociales.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2023	2022	
Seguridad social a cargo de la empresa	21.444	6.894	
Otros gastos sociales	2.662	902	
Total	<u>24.106</u>	<u>7.796</u>	

e) Plantilla media.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 y la plantilla al cierre de dicho ejercicio, detallado por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	Plantilla media		Pla	ntilla 31/12/2	023	
•	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Técnico conductor	1,26	0,00	1,26	2,00	0,00	2,00
Técnico de servicios generales	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00
Jefe de taller	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Maestro de taller	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Total	7,26	0,00	<u>7,26</u>	8,00	0,00	8,00

El número medio de empleados durante el ejercicio 2022, que no difería de la plantilla al cierre, detallado por categorías profesionales y por género, fue el siguiente:

_	P	lantilla media		Pla	ıntilla 31/12/2	022
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Técnico conductor	1,46	0,00	1,46	1,00	0,00	1,00
Técnico de servicios generales	1,64	0,00	1,64	4,00	0,00	4,00
Jefe de taller	0,33	0,00	0,33	1,00	0,00	1,00
Maestro de taller	0,33	0,00	0,33	1,00	0,00	1,00
Total	<u>3,76</u>	<u>0,00</u>	<u>3,76</u>	<u>7,00</u>	<u>0,00</u>	<u>7,00</u>

14.- Operaciones con partes vinculadas.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas, y las principales características de estos, se presentan en las notas 7 y 11 anteriores.

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha efectuado transacciones significativas con el socio único y una empresa del grupo, consistentes en prestaciones de servicios de transporte por importes de 12.025 euros y 55.800 euros respectivamente (8.890 euros con una empresa del grupo en 2022) y ventas al socio único por importe de 864 euros. Las existencias traspasadas por la empresa del grupo CEADAM, S.L.U. supusieron compras por importe de 6.762 euros en 2022.

15.- Información sobre medio ambiente.

La actividad que realiza la Sociedad no provoca contingencias relacionadas con la protección del medioambiente. Por ello, no dispone de sistemas significativos que se hayan incorporado al inmovilizado material a fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medioambiente. Tampoco se han incurrido en gastos significativos con los fines descritos.

16.- Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.

17.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que la información a suministrar en cumplimiento del mencionado precepto legal es la siguiente:

	Días		
	2023	2022	
Periodo medio de pago	48	27	

18.- Otra información.

- a) Los honorarios satisfechos por la auditoría de las presentes cuentas anuales abreviadas ascienden a 3.787 euros (2.473 euros en el ejercicio anterior).
- b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no se encuentran en situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, así como que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañan una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2023

Las presentes cuentas anuales abreviadas que se incluye el Consejo de Administración en Granada, a 30 de marz	n en las páginas 1 a 20 anteriores han sido formuladas por to de 2024.
Fdo.: D. Antonio Millán Moya (presidente)	Fdo.: D. Jorge Jiménez Díaz (vicepresidente)
Fdo.: D. Carlos Alberto Linares Molino (secretario)	Fdo.: D. Francisco Vaquero Martínez (vicesecretario)